



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito en septiembre del 2006. El objeto de la Compañía INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMAS DE EXTINCION DE INCENDIOS. La Compañía podrá aportar mediante todas las formas previstas en la legislación nacional, bienes de todo tipo de su propiedad para lograr el objetivo señalado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan. Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con las NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 22 de marzo del 2018.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, el costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados



financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero los cuales son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de estos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de estos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable — VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios no se da ya que no existe.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos**



La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto por las edificaciones, terrenos y vehículos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera el no depreciar este año fiscal ya que son nuevas y aplicaran para el siguiente año la depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho;

Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Medición de Valores Razonables**

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIF'S requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.



La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los dólares de los Estados Unidos de América “US\$”), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.



Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como “Ingresos o gastos financieros” y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo se consideran los saldos de caja, bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 30 días.

Inversiones en acciones

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

Bienes muebles

Los bienes muebles, se presentan al costo ya que son nuevos y están contabilizados al costo de adquisición. Los bienes muebles se depreciarán utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos.

Derechos Fiduciarios

No se presentaron en el ejercicio 2019,

Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso se valora por la contraprestación de los servicios y presentan los importes cobrados o por cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos se reconocen, cuando el ingreso se lo pueda medir con fiabilidad. Los gastos se reconocen cuando se conocen.

Provisiones



Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados. El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa, a las utilidades contables, debido a partidas conciliatorias y a la determinación del valor de anticipo de Impuesto a la renta en función de factores ponderados de rubros como activos, ingresos, patrimonio y costos y gastos.

Ingresos por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 800 de US\$1 cada una en el año 2018.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

NOTA 3- INVERSIONES EN ACCIONES

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 4- PARTES RELACIONADAS

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.



NOTA 5 — INMUEBLES

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 6 - DERECHOS FIDUCIARIOS

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 7 — CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2019, la escritura del capital de la Compañía es el siguiente:

NOTA 8- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

Al 31 de diciembre del 2019, Los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, no presentan un saldo.

NOTA 9 — RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Compañías anónimas, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50%

del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA.,

NOTA 10.- TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIF's"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08 G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de información financiera NIF, por medio del cual estas normas entraban en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías.



La Compañía debido a que fue constituida en el año 2007 y el valor de sus activos es menor a los US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 3, la cual debió preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIFs a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIFs, el cual entre otros aspectos, indica que las NIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, siguiendo el cronograma de

implementación antes señalada. Además, mediante Resolución No. SC.QICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US \$ 4 millones; ventas menores a US \$ 5 Millones y con menos de 300 empleados aplican las NIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIFs PYMES".

Todas estas normas ordenadas por la Superintendencia de Compañías fueron implementadas en las fechas previstas por la empresa.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre estados financieros que no se hayan revelado en los mismos en sus notas.

JUAN JOSE SILVA

GERENTE GENERAL

SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES S&S CIA. LTDA..

LUIS FERNANDO MEDINA

CONTADOR GENERAL / WORLD CORP